ASOCIACIÓN
¡SÍ, PUEDO!
COLEGIO
LOS ÁLAMOS

ASOCIACIÓN DE PADRES/MADRES Y PROFESIONALES "SI, PUEDO"

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018,

junto con el informe de auditoría

Esponera

Esponera Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana nº 137, 4ª planta
28046 Madrid
España

www.esponera.es

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A la Asamblea General de la ASOCIACIÓN DE PADRES/MADRES Y PROFESIONALES "¡SÍ, PUEDO!"

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la ASOCIACIÓN DE PADRES/MADRES Y PROFESIONALES "¡SÍ, PUEDO!", que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ASOCIACIÓN DE PADRES/MADRES Y PROFESIONALES "¡SÍ, PUEDO!" a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Esponera Auditores, S.L. Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 29.390, Folio 46, Sección 8, Hoja M-529009.
Sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-2109

Tal y como se detalla en la nota 1 de la memoria, la ASOCIACIÓN DE PADRES/MADRES Y PROFESIONALES "¡SÍ, PUEDO!" es una entidad de naturaleza asociativa sin ánimo de lucro, que tiene como fin principal promover la educación especial obligatoria y no obligatoria, el desarrollo personal y la integración social de las personas con discapacidad intelectual siendo su principal actividad la gestión del Colegio Privado Concertado de Educación Especial "Los Álamos".

De acuerdo a lo detallado en la cuenta de resultados y en la nota 14 de las cuentas anuales adjuntas, la Asociación registra como ingreso del ejercicio 1.514 miles de euros correspondientes a subvenciones recibidas fundamentalmente por régimen de concierto educativo.

Nuestra auditoría ha considerado como aspectos críticos para el correcto registro como ingreso de las Subvenciones, la evaluación de que no existen dudas razonables sobre la no reintegrabilidad de dichos importes y la verificación de que su imputación a resultados se realiza sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. Esto, unido a la relevancia de los importes involucrados, nos ha hecho considerar la revisión de estas cuestiones como un aspecto relevante de nuestra auditoria.

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- El entendimiento del proceso de gestión y registro de las subvenciones recibidas por parte de la Asociación, y la identificación de los procedimientos y controles implantados por la Asociación respecto a dicho proceso.

- La revisión de las subvenciones recibidas en el ejercicio a través del análisis de la documentación soporte de las mismas, focalizándonos en su correcta contabilización.

- El seguimiento del cobro y liquidación de las subvenciones.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

El Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ASOCIACIÓN DE PADRES/MADRES Y PROFESIONALES "¡SÍ, PUEDO!", de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva de la Asociación tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Esponera Auditores, S.L. Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 29.390, Folio 46, Sección 8, Hoja M-529009.
Sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-2109

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de la auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorreción material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva de la Asociación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Esponera Auditores, S.L. Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 29.390, Folio 46, Sección 8, Hoja M-529009.
Sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-2109

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva, determinamos los que han sido la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Esponera Auditores, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S2109

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ESPONERA AUDITORES, S.L.

Año 2019 Nº 01/19/02830
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Juan Francisco Sanz Montero
Inscrito en el R.O.A.C nº20.748
11 de abril de 2019

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ESPONERA AUDITORES, S.L.
R.O.A.C. nº S2109
MADRID

Esponera Auditores, S.L. Sociedad inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 29.390, Folio 46, Sección 8, Hoja M-529009.
Sociedad inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S-2109

ASOCIACION DE PADRES, MADRES Y PROFESIONALES, SI PUEDO
C.I.F: G84676022
EJERCICIO 2018

BALANCE DE SITUACION

Balance de Situación

Período: de Enero a Diciembre

Activo	*2018*	*2017*
A) ACTIVO NO CORRIENTE	27.624,28	36.216,77
I. Inmovilizado intangible	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	27.624,28	36.216,77
B) ACTIVO CORRIENTE	258.539,21	261.310,96
II. Usuarios y otros deudores de la act.propia	5.326,86	3.760,84
III. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar	75.851,77	68.438,69
V. Inversiones financieras a corto plazo	90.000,00	90.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	1.676,35	1.798,65
VII. Efectivo otros activos líquidos equivalen	85.684,23	97.312,78
TOTAL ACTIVO (A + B)	286.163,49	297.527,73

Balance de Situación

Período: de Enero a Diciembre

Pasivo	*2018*	*2017*
A) PATRIMONIO NETO	182.531,96	200.761,96
A-1) Fondos propios	182.531,96	200.761,96
I. Dotación Fundacional/Fondo social	6.380,00	6.380,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	6.380,00	6.380,00
II. Reservas	323.427,64	323.427,64
III. Excedentes de ejercicios anteriores	-129.045,68	-94.405,99
IV. Excedente del ejercicio	-18.230,00	-34.639,69
C) PASIVO CORRIENTE	103.631,53	96.765,77
IV. Beneficiarios-Acreedores	13.221,52	15.619,25
V. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar	81.160,87	81.146,52
1. Proveedores	84,70	560,75
2. Otros acreedores	81.076,17	80.585,77
VI. Periodificaciones a corto plato	9.249,14	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	286.163,49	297.527,73

ASOCIACION DE PADRES, MADRES Y PROFESIONALES, SI PUEDO
C.I.F: G84676022
EJERCICIO 2018

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Período: de Enero a Diciembre

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	*2018*	*2017*
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0,00	0,00
1. Ing.de la actividad propia	1.660.469,84	1.589.402,56
a) Cuotas de asociados y afiliados	142.118,31	137.932,69
c) Ingr de promociones,patrocinad y colabor	4.531,95	4.000,00
d) Subv.donac y legados imput.exc ejerc	1.513.819,58	1.447.469,87
3. Gastos por ayudas y otros	-4.469,60	-1.392,00
d) Reintegro de subv, donac y legados	-4.469,60	-1.392,00
6. Aprovisionamientos	-648,94	-3.840,06
7. Otros ingresos de la actividad	8.642,36	9.443,25
8. Gastos de personal	-1.142.525,63	-1.130.329,68
9. Otros gastos de la actividad	-529.789,78	-484.692,27
10. Amortización del inmovilizado	-9.983,00	-13.281,42
A.1) EXCED DE ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-18.304,75	-34.689,62
14. Ingresos financieros	74,75	49,93
A.2) EXCED OP FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	74,75	49,93
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-18.230,00	-34.639,69
A.4) VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ(A.3+18)	-18.230,00	-34.639,69

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA

ASOCIACION DE PADRES, MADRES Y PROFESIONALES, SI PUEDO N.I.F: G84676022 EJERCICIO 2018

ASOCIACION ASOCIACION DE PADRES MADRES Y PROFESIONALES, SI PUEDO.	FIRMAS:
NIF: G84676022	
UNIDAD MONETARIA EUROS	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La ASOCIACION PADRES Y PROFESIONALES SI PUEDO, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2006, con el número de Registro de la Comunidad de Madrid 28.166, y tiene su domicilio social y fiscal en Ronda del Sur, 229, C.P. 28053, Madrid.

1.1. La asociación, tal y como se establece en el artículo 3 de sus estatutos, tiene como fin primordial:

Promover la educación especial obligatoria y no obligatoria, el desarrollo personal y la integración social de las personas con discapacidad intelectual media, leve y con capacidad cognitiva límite, con o sin alteraciones de conducta.

1.2. Actividades realizadas en el ejercicio:

a) Actividad Propia:

Educación. Integración social de personas con discapacidad a nivel educativo, ocio y tiempo libre.

b) Actividad Mercantil:

La Asociación no ha ejercido durante el ejercicio 2018 ninguna actividad mercantil.

1.3. Grupo de Entidades.

La Asociación no forma parte de ningún grupo de entidades según la norma de elaboración 11ª de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL:

Las cuentas anuales del ejercicio adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación a partir de los registros contables a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y su adaptación sectorial a las entidades sin fines lucrativos aprobada por el Real Decreto 1491/2011, así como en la Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC, por el que se aprueba el Plan General de entidades sin fines lucrativos, junto con el resto de las disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, así como del grado de realización de sus actividades.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la asociación, no se hayan aplicado las disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de Asociados, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas sin modificación alguna.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de los representantes de la Asociación, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el Art. 38 del código de comercio y la parte primera de las normas de adaptación a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y modificadas en el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, respecto del Plan General de Contabilidad PYMES, aprobado por el R.D. 15/2007 del 16 de noviembre de 2007, así como la parte primera de la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2018 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

No existe ninguna causa que impida la comparación de las cuentas anuales de este ejercicio con las del ejercicio precedente.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren agrupados en el Balance o Cuenta de Resultados.

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.

Durante el ejercicio no se han realizado cambios en criterios contables.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES.

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

3 APLICACIÓN DE RESULTADOS.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL RESULTADO DEL EJERCICIO,

Cuenta de Pérdidas y Ganancias	*2018*	*2017*
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0,00	0,00
1. Ing.de la actividad propia	1.660.469,84	1.589.402,56
a) Cuotas de asociados y afiliados	142.118,31	137.932,69
c) Ingr de promociones,patrocinad y colabor	4.531,95	4.000,00
d) Subv.donac y legados imput.exc ejerc	1.513.819,58	1.447.469,87
3. Gastos por ayudas y otros	-4.469,60	-1.392,00
d) Reintegro de subv, donac y legados	-4.469,60	-1.392,00
6. Aprovisionamientos	-648,94	-3.840,06
7. Otros ingresos de la actividad	8.642,36	9.443,25
8. Gastos de personal	-	-
9. Otros gastos de la actividad	1.142.525,63	1.130.329,68
10. Amortización del inmovilizado	-529.789,78	-484.692,27
A.1) EXCED DE ACT (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-9.983,00	-13.281,42
14. Ingresos financieros	-18.304,75	-34.689,62
A.2) EXCED OP FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	74,75	49,93
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	74,75	49,93
A.4) VAR.PATR NETO RECONOC EN EL EXCED EJ(A.3+18)	-18.230,00	-34.639,69
	-18.230,00	-34.639,69

Tal y como puede apreciarse en la cuenta de Pérdidas y Ganancias la Asociación presenta déficit por importe de 18.230,00 euros existiendo dos partidas dentro de la composición del resultado que destacan por su cuantía sobre el resto, y cuyo importe es altamente determinante en el resultado del ejercicio. Una de ellas sería, desde el punto de vista de los ingresos, los obtenidos por subvenciones a la explotación, que constituyen aproximadamente el 91% de los ingresos de la actividad propia, siendo aplicadas en su totalidad, al igual que ocurriera en los anteriores ejercicios, para el ejercicio de dicha actividad, y cuyo importe se ha visto ligeramente aumentado en comparación con el ejercicio precedente.

La otra partida es, desde el punto de vista de los gastos, aquella que incluye los gastos de personal, la cual viene manteniendo su cuantía respecto del ejercicio anterior a grandes rasgos, pues presenta un leve aumento respecto de la cifra que se obtiene del ejercicio anterior, correspondiendo el importe en su totalidad a los salarios y cargas sociales de los profesores encargados de la enseñanza, así como de las actividades extraescolares, todas ellas incluidas en el desarrollo de la actividad propia.

Como ya se ha comentado anteriormente, en el ejercicio al que va referido la presente memoria la entidad no ha desarrollado ninguna actividad mercantil, al igual que sucediera en el ejercicio anterior.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO,

Base de reparto	Importe 2018	Importe 2017
Excedente (- Déficit) del ejercicio	-18.230,00	-34.639,69
Remanente		
Reservas voluntarias		
Reservas.....		
TOTAL	**-18.230,00**	**-34.639,69**

Distribución	Importe 2018	Importe 2017
A fondo Social		
A reservas voluntarias		
A excedentes de ejercicios anteriores	-18.230,00	-34.639,69
TOTAL	**-18.230,00**	**-34.639,69**

Puesto que el resultado del ejercicio está constituido por un excedente negativo, no ha lugar a reparto ni distribución alguna del mismo.

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

De acuerdo con el artículo 13.2 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, los beneficios obtenidos por las asociaciones, derivados del ejercicio de actividades económicas, incluidas las prestaciones de servicios, deberán destinarse, exclusivamente, al cumplimiento de sus fines, sin que quepa en ningún caso su reparto entre los asociados ni entre sus cónyuges o personas que convivan con aquéllos con análoga relación de afectividad, ni entre sus parientes, ni su cesión gratuita a personas físicas o jurídicas con interés lucrativo.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE;

La Asociación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo.

Los bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo son los que se posee con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción o el derecho de uso del mismo. Posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos, si se considera que tienen vida útil definida, se amortizan en función de su vida útil.

La amortización de los derechos de uso se realiza aplicando el método lineal con una vida útil igual al período por el que han sido cedidos. En aquellos casos en los que la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la Asociación no contabiliza activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

La totalidad del inmovilizado intangible de la Asociación se considera como activo no generador de flujos de efectivo, ya que se trata de inmovilizados necesarios para su actividad no lucrativa, de los que no se espera obtener rendimientos futuros.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se detallan a continuación.

	Años de vida útil estimada
INVESTIGACION	
DESARROLLO	
CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	
PROPIEDAD INDUSTRIAL	10
FONDO DE COMERCIO	
DERECHO DE TRASPASO	
APLICACIONES INFORMÁTICAS	3
ANTICIPOS PARA INMOVILIZACIONES INTANGIBLES	

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO,

La Asociación no posee ningún activo de esta naturaleza.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL;

Al igual que en el caso del inmovilizado intangible, la Asociación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, tal y como se ha señalado para el inmovilizado intangible.

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la asociación, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la asociación para su inmovilizado.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	*50*
Instalaciones técnicas y maquinaria	*10/8*
Mobiliario y enseres	*10*
Elementos de transporte	*16*
Equipos para procesos de información	*4*

c) Arrendamientos financieros

En el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación se consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Asociación revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES. INVERSIONES INMOBILIARIAS;

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inmovilizado material ni como inversiones inmobiliarias en el balance de la Asociación.

4.5 PERMUTAS;

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS;

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros.

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida se ha visto disminuido por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

2. Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

3. Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se ha realizado la baja del balance u otro motivo del activo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

En el supuesto de que al cierre del ejercicio existiera evidencia objetiva de que el valor en libros de alguna inversión no fuera recuperable, se efectuarán las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

En las inversiones en el patrimonio de entidades que no sean del grupo, multigrupo o asociadas admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la entidad.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Baja de activos financieros

La entidad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

En las operaciones de cesión en las que de acuerdo con lo anterior no proceda dar de baja el activo financiero se registrará adicionalmente el pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

b) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de pasivos financieros.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a la Entidad cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

2. Pasivos financieros mantenidos para negociar

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

Baja de pasivos financieros

La Entidad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También dará de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registrará la baja del pasivo financiero original y se reconocerá el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registrará una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recogerá asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se dará de baja del balance. El coste amortizado del pasivo financiero se determinará aplicando el tipo de interés efectivo, que será aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

4.7 CREDITOS Y DEBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA;

Los créditos por la propia actividad son aquellos derechos de cobro originados por el desarrollo de la actividad propia de la Asociación frente a beneficiarios, usuarios o patrocinadores y afiliados mediante cuotas, donativos y otras ayudas similares.

Los créditos por la propia actividad con vencimiento a corto plazo se registran inicialmente por su valor nominal. En el caso de que su vencimiento sea a largo plazo se reconocen por su valor actual, registrándose como ingresos financieros en la cuenta de resultados, de acuerdo con el criterio del coste amortizado, la diferencia entre su valor nominal y el valor actual.

Al cierre del ejercicio, si existen evidencias de deterioro, se registran las necesarias correcciones valorativas por deterioro, de acuerdo con lo descrito para los activos financieros en la nota anterior.

Los débitos por la propia actividad son aquellas obligaciones originadas por la concesión de ayudas y otras asignaciones a beneficiarios de la asociación en cumplimiento de fines propios.

Los débitos por la actividad propia con vencimiento a corto plazo se registran inicialmente por su valor nominal. En el caso de que su vencimiento sea a largo plazo se reconocen por su valor actual, registrándose como gastos financieros en la cuenta de resultados, de acuerdo con el criterio del coste amortizado, la diferencia entre el valor nominal y el valor actual.

En el caso de ayudas plurianuales, la Asociación registra en el momento de su concesión el importe total comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Este mismo criterio se aplica en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no queda sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.8 EXISTENCIAS;

La Asociación, dada su actividad, no posee existencias.

4.9 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA;

La Asociación no efectúa transacciones en moneda extranjera.

4.10 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS;

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de

compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos identificados con bases imponibles negativas, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.11 INGRESOS Y GASTOS;

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

4.12 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS;

Las cuentas anuales de la Asociación recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

4.13 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL;

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La Asociación no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

4.14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS;

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la Entidad hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

En el caso de cesiones a favor de la Asociación de inmuebles de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales, en las que el cedente tiene la facultada de revocarla al cierre de cada ejercicio, la Asociación no registra activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturales (Arrendamiento) y un ingreso por subvención en la cuenta de resultados por el importe de la mejor estimación del valor derecho cedido.

4.15 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS.

Las operaciones entre entidades del grupo, multigrupo y/o asociadas, con independencia del grado de vinculación que puedan tener, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, los elementos objeto de las transacciones se contabilizan en el momento inicial por el precio acordado, si equivalen a su valor razonable.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

El movimiento de las partidas de inmovilizado material, durante los ejercicios 2017 y 2018, ha sido el siguiente:

a) No generador de flujos de efectivo.

Ejercicio 2017.

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas	1.399,68	8.813,19		3.777,08			13.989,95
213	Maquinaria							
214	Utillaje							
215	Otras instalaciones	44.988,49						44.988,49
216	Mobiliario	49.482,45	769,42					50.251,87
217	Equipos proceso información	18.881,92	782,61					19.664,53
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							
232	Instalaciones técnicas en montaje	3.777,08			-3.777,08			

En el inmovilizado material del Activo del Balance de Situación de la asociación a 01/01/2017, se encontraba registrado, un inmovilizado en curso por importe de 3.777,08 euros en el subgrupo 232, que correspondía a una instalación de WI-FI que, durante el ejercicio 2017 fue finalizada e instalada, pasando desde entonces a estar en condiciones de uso para el desarrollo de la actividad propia de la Asociación.

Ejercicio 2018.

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas	13.989,95						13.989,95
213	Maquinaria							
214	Utillaje							
215	Otras instalaciones	44.988,49						44.988,49
216	Mobiliario	50.251,87	999,92					51.251,79
217	Equipos proceso información	19.664,53	390,59					20.055,12
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material							
232	Instalaciones técnicas en montaje							

b) Generador de flujos de efectivo.

La Asociación no posee inmovilizado material de esta naturaleza.

ASOCIACION DE PADRES, MADRES Y PROFESIONALES, SI PUEDO N.I.F: G84676022 EJERCICIO 2018

El movimiento de las partidas de inmovilizado intangible, durante los ejercicios 2017 y 2018, ha sido el siguiente:

a) No generador de flujos de efectivo:

Ejercicio 2017.

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación							
201	Desarrollo							
202	Concesiones administrativa							
203	Propiedad industrial							
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones informáticas	409,48						409,48
207	Derechos s/ activos cedidos en uso							
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles							

Ejercicio 2018.

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
200	Investigación							
201	Desarrollo							
202	Concesiones administrativa							
203	Propiedad industrial							
205	Derechos de traspaso							
206	Aplicaciones informáticas	409,48						409,48
207	Derechos s/ activos cedidos en uso							
209	Anticipos para inmovilizaciones intangibles							

b) Generador de Flujos de efectivo:

La Asociación no posee inmovilizado intangible de esta naturaleza.

Inversiones Inmobiliarias:

La Asociación no posee Inversiones Inmobiliarias.

5.2 AMORTIZACIONES

El movimiento correspondiente a las amortizaciones del inmovilizado durante los ejercicios 2017 y 2018 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2017.

	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2810	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)				
2811	Construcciones				
2812	Instalaciones técnicas	1.399,68	1221,09		2.620,77
2813	Maquinaria				
2814	Utillaje				
2815	Otras instalaciones	28.887,94	4.498,86		33.386,80
2816	Mobiliario	36.160,86	4.969,24		41.130,10
2817	Equipos proceso información	12.948,17	2.592,23		15.540,40
2818	Elementos de transporte				
2819	Otro inmovilizado material				
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2800	Investigación				

2801	Desarrollo				
2802	Concesiones administrativa				
2803	Propiedad Industrial				
2805	Derechos de traspaso				
2806	Aplicaciones Informáticas	409,48			409,48
2807	Derechos s/ activos cedidos en uso				
2809	Anticipos para inmovilizaciones intangibles				

Ejercicio 2018.

	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2810	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)				
2811	Construcciones				
2812	Instalaciones técnicas	2.620,77	1259,03		3.879,80
2813	Maquinaria				
2814	Utillaje				
2815	Otras instalaciones	33.386,80	3.377,63		36.764,43
2816	Mobiliario	41.130,10	3.507,71		44.637,81
2817	Equipos proceso información	15.540,40	1.838,63		17.379,03
2818	Elementos de transporte				
2819	Otro inmovilizado material				

	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones	(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2800	Investigación				
2801	Desarrollo				
2802	Concesiones administrativa				
2803	Propiedad Industrial				
2805	Derechos de traspaso				
2806	Aplicaciones Informáticas	409,48			409,48
2807	Derechos s/ activos cedidos en uso				
2809	Anticipos para inmovilizaciones intangibles				

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

La Asociación no presenta ningún contrato de estas características.

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

La Asociación ejerce su actividad en un edificio cedido por la Comunidad de Madrid, sito en Ronda del Sur, 299 (28053) Madrid, el cual comparte con la Escuela Oficial de Idiomas (Ext. Puente de Vallecas).

La cesión del uso de las instalaciones, de acuerdo a lo recogido en la segunda parte del Real Decreto 1491/2011 del 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, "Normas de Registro y Valoración", en su apartado 9º.4, se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto por alquiler por un importe estimado de 243.988,54 euros anuales, lo cual conlleva el reconocimiento de un ingreso por subvención por idéntico importe en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el ejercicio anterior, el gasto estimado por alquiler, así como el importe reconocido como ingreso por subvención ascendió a 201.037,75 euros.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La Asociación no posee bienes de esta naturaleza.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Ejercicio 2017.

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	482,00	6.050,01	2.771,17	3.760,84
Usuarios	**Total usuarios**	482,00	6.050,01	2.771,17	3.760,84
	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
Patrocinadores	**Total patrocinadores**				
	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
Afiliados	**Total Afiliados**				
	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
Otros deudores	**Total otros deudores**				
TOTALES		**482,00**	**6.050,01**	**2.771,17**	**3.760,84**

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA

ASOCIACION DE PADRES, MADRES Y PROFESIONALES, SI PUEDO N.I.F: G84676022 EJERCICIO 2018

Ejercicio 2018.

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	3.760,84	5.302,42	3.736,40	5.326,86
	Total usuarios	3.760,84	5.302,42	3.736,40	5.326,86
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total patrocinadores				
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total Afiliados				
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias				
	Total otros deudores				
TOTALES		**3.760,84**	**5.302,42**	**3.736,40**	**5.326,86**

8 BENEFICIARIOS – ACREEDORES:

Ejercicio 2017.

Beneficiarios - acreedores		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	16.167,76	105,00	653,51	15.619,25
	Total beneficiarios	**16.167,76**	**105,00**	**653,51**	**15.619,25**
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	34.186,16	289.572,17	292.619,30	31.139,03
	Total acreedores	**34.186,16**	**289.572,17**	**292.619,30**	**31.139,03**
TOTALES		**50.353,92**	**289.677,17**	**293.272,81**	**46.758,28**

Ejercicio 2018.

Beneficiarios - acreedores		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	15.619,25	2.242,36	4.640,09	13.221,52
	Total beneficiarios	15.619,25	2.242,36	4.640,09	13.221,52
Otros Acreedores de la Actividad Propia	Entidades del grupo y asociadas				
	Otras procedencias	31.139,03	285.313,39	285.479,98	30.972,44
	Total acreedores	31.139,03	285.313,39	285.479,98	30.972,44
TOTALES		**46.758,28**	**287.555,75**	**290.120,07**	**44.193,96**

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	**Ejercicio 2018**	Ejercicio 2017	**Ejercicio 2018**	Ejercicio 2017
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	**Ejercicio 2018**	Ejercicio 2017	**Ejercicio 2018**	Ejercicio 2017
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento					90.000,00	90.000,00
Préstamos y partidas a cobrar					81.178,63	72.199,53
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...					**171.178,63**	**162.199,53**

10 PASIVOS FINANCIEROS

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	**Ejercicio 2018**	Ejercicio 2017	**Ejercicio 2018**	Ejercicio 2017
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	**Ejercicio 2018**	Ejercicio 2017	**Ejercicio 2018**	Ejercicio 2017
Débitos y partidas a pagar					81.160,87	81.146,52
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...					**81.160,87**	**81.146,52**

- Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2017:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	**TOTAL**
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con emp.grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	81.146,52						**81.146,52**
Proveedores	560,75						**560,75**
Otros acreedores	80.585,77						**80.585,77**
Deuda con características especiales							
TOTAL	**81.146,52**						**81.146,52**

- Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2018:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas							
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	81.160,87						**81.160,87**
Proveedores	84,70						**84,70**
Otros acreedores	81.076,17						**81.076,17**
Deuda con características especiales							
TOTAL	**81.160,87**						**81.160,87**

11 FONDOS PROPIOS

Ejercicio 2017.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	6.380,00			6.380,00
Reservas estatutarias	323.427,64			323.427,64
Excedentes de ejercicios anteriores	-115.355,87	20.949,88		-94.405,99
Excedente del ejercicio	20.949,88	-34.639,69	20.949,88	-34.639,69
Total...	**235.401,65**	**-13.689,81**	**20.949,88**	**200.761,96**

Ejercicio 2018.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	6.380,00			6.380,00
Reservas estatutarias	323.427,64			323.427,64
Excedentes de ejercicios anteriores	-94.405,99	-34.639,69		-129.045,68
Excedente / Déficit del ejercicio	-34.639,69	-18.230,00	-34.639,69	-18.230,00
Total...	**200.761,96**	**-52.869,69**	**-34.639,69**	**182.531,96**

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO 2017				-34.639,69
		Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre sociedades				
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	1.432.497,68	1.397.857,99	
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (-)				0,00
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)				0,00

RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO 2018.				-18.230,00
		Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre sociedades				
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	1.687.416,95	1.669.186,95	
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores (-)				0,00
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)				0,00

12.2 OTROS TRIBUTOS

La Asociación ha pagado a lo largo del ejercicio un total de 136,35 euros en concepto de tasas y otros tributos no estatales.

13 INGRESOS Y GASTOS

Partida	Gastos 2018	Gastos 2017
Ayudas monetarias y otros	**4.469,60**	**1.392,00**
Ayudas monetarias		
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Reintegro de ayudas y asignaciones	4.469,60	1.392,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	**648,94**	**3.840,06**
Consumo de mercaderías		
Consumo de materias primas		
Otras materias consumibles	648,94	3.840,06
Gastos de personal	**1.142.525,63**	**1.130.329,68**
Sueldos	883.237,87	874.839,39
Cargas sociales	259.287,76	255.490,29
Otros gastos de explotación	**529.789,78**	**484.692,27**
Arrendamientos y Cánones	244.371,22	201.037,75
Reparaciones y Conservación	11.263,76	17.676,05
Servicios Profesionales Independientes	192.850,57	192.366,10
Primas de Seguros	4.451,22	3.926,29
Servicios Bancarios y Similares	621,22	1.364,09
Suministros	17.653,84	14.157,86
Otros Servicios	57.579,68	53.991,51
Otros Tributos	136,35	170,69
Ajustes Negativos en la Imposición Tributaria		
Otras pérdidas en Gestión Corriente	861,92	1,93
Total...	**1.677.433,95**	**1.620.254,01**

Partida	Ingresos 2018	Ingresos 2017
Cuota de usuarios y afiliados	**142.118,31**	**137.932,69**
Cuota de usuarios	142.118,31	137.932,69
Cuota de afiliados		
Promociones, patrocinios y colaboraciones	**4.531,95**	**4.000,00**
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Venta de bienes		
Prestación de servicios		
Trabajos realizados por la entidad para su activo		
Otros ingresos de explotación	**8.642,36**	**9.443,25**
Ingresos accesorios y de gestión corriente	8.642,36	9.443,25
Total...	**155.292,62**	**151.375,94**

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Comunidad de Madrid y otros	2017	2017	1.447.469,87	0,00	1.447.469,87	1.447.469,87	0,00
Comunidad de Madrid y otros	2018	2018	1.513.819,58	0,00	1.513.819,58	1.513.819,58	0,00
Totales 2017...			**1.447.469,87**	**0,00**	**1.447.469,87**	**1.447.469,87**	**0,00**
Totales 2018			**1.513.819,58**	**0,00**	**1.513.819,58**	**1.513.819,58**	**0,00**

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones				
Total...				

Entidad	Cantidad
COMUNIDAD DE MADRID	1.257.528,64
OTROS	12.302,40
COMUNIDAD DE MADRID (CESION INSTALACIONES)	243.988,54
Total...	**1.513.819,58**

Las subvenciones concedidas a la Asociación son en su totalidad subvenciones a la explotación (concierto educativo), por lo que las cantidades concedidas aplicables al ejercicio, independientemente de la fecha de recepción de la cuantía, se reflejan directamente en la cuenta de resultados en las subcuentas del grupo 740.

Tal y como se ha referido en el punto 5.4 de la presente memoria, en lo referente a la cesión de las instalaciones por parte de la Comunidad de Madrid durante el ejercicio 2018, se ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto por alquiler por un importe estimado de 243.988,54 euros anuales, lo cual conlleva el reconocimiento de un ingreso por subvención por idéntico importe en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Asociación considera que al cierre del ejercicio ha cumplido con todas las condiciones para la percepción de la subvenciones de la que es beneficiaria.

15 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

OBTENCIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CORREGIDO

(Base de cálculo para el porcentaje de gasto en los fines fundacionales) Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

EJERCICIO	B Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	G Resultado contable corregido (B+E-F)	Acuerdo de la Junta Directiva sobre la distribución del resultado del ejercicio		
							A fines	A dotación	A reservas
		C Dotaciones a la amortización y correcciones por deterioro de valor de activos no corrientes afectos a actividades propias	D Gastos de la actividad propia (directos e indirectos) sin amortizaciones ni correcciones por deterioro de valor de activos no corrientes	E TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES (C+D)	F Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ.propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)		H Importe	I Importe	J Importe
2014	-108.804,12	10.811,32	1.507.939,93	1.518.751,25	0	1.409.947,13	1.409.947,13		
2015	15.116,43	11.406,01	1.412.291,24	1.423.697,25	0	1.438.813,68	1.423.697,25		15.116,43
2016	20.949,88	11.376,65	1.415.528,01	1.426.904,66	0	1.447.854,54	1.426.904,66		20.949,88
2017	-34.639,69	13.281,42	1.620.254,01	1.633.535,43	0	1.598.895,74	1.598.895,74		
2018	-18.230,00	9.983,00	1.677.433,95	1.687.416,95	0	1.669.186,95	1.669.186,95		

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA

ASOCIACION DE PADRES, MADRES Y PROFESIONALES, SI PUEDO N.I.F: G84676022

EJERCICIO 2018

Destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por la Junta Directiva)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *					
					%	Importe		N-4	N-3	N-2	N-1	N	IMPORTE PENDIENTE
2014	-108.804,12		1.518.751,25	1.409.947,13	100	1.409.947,13	1.409.947,13	1.409.947,13					0,00
2015	15.116,43		1.423.697,25	1.438.813,68	99	1.423.697,25	1.423.697,25		1.423.697,25				0,00
2016	20.949,88		1.426.904,66	1.447.854,54	99	1.426.904,66	1.426.904,66			1.426.904,66			0,00
2017	-34.639,69		1.633.535,43	1.598.895,74	100	1.598.895,74	1.598.895,74				1.598.895,74		0,00
2018	-18.230,00		1.687.416,95	1.669.186,95	100	1.669.186,95	1.669.186,95					1.669.186,95	0,00
TOTAL	**-125.607,50**		**7.690.305,54**	**7.564.698,04**		**7.528.631,73**	**7.528.631,73**	**1.409.947,13**	**1.423.697,25**	**1.426.904,66**	**1.598.895,74**	**1.669.186,95**	**0,00**

AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación.

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
		SUBTOTAL	

B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de la operación	Importe
		SUBTOTAL	

C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
		SUBTOTAL	
		TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
GASTOS POR AYUDAS	4.469,60
GASTOS DE PERSONAL	1.142.525,63
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	529.789,78
AMORTIZACIÓN	9.983,00
APROVISIONAMIENTOS	648,94
IMPUESTO DE SOCIEDADES	0,00
SUBTOTAL	**1.687.416,95**

B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
		SUBTOTAL	
		TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	**1.687.416,95**

16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Personal de alta dirección y patronos.

No se han realizado operaciones con ningún miembro de la dirección ni del patronato de la Asociación.

2. Operaciones con entidades vinculadas.

No se han realizado operaciones con ninguna entidad vinculada.

17 OTRA INFORMACIÓN

1. Composición de la Plantilla Media.

	2018			2017		
	Fijo	No fijo	Total	Fijo	No fijo	Total
Plantilla media discapacitados > o = al 33%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Plantilla media no discapacitados > o = al 33%	28,02	5,05	33,07	29,29	4,45	33,74
Plantilla media total	**28,02**	**5,05**	**33,07**	**29,29**	**4,45**	**33,74**
Hombres Alta al final del ejercicio	9	5	14	10	4	14
Mujeres Alta al final del ejercicio	22	2	24	22	3	25

2. La Asociación no tiene acuerdos que no figuren en balance.

3. Información sobre medio ambiente y Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los abajo firmante manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre). Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

4. Los honorarios de los auditores de cuentas de la Asociación en el ejercicio 2018 ascenderán a 5 miles de euros por la realización de la auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio 2018. En el ejercicio anterior, los honorarios satisfechos a los auditores por la realización de la auditoría de cuentas correspondiente al ejercicio 2017 ascendieron a 4.138,68 euros.

5. Inventario:

Descripción del elemento	Cuenta Contable	Fecha adquisición	Valor adquisición	Variaciones en la valoración	Pérdidas por deterioro, amortizaciones y otros	Otras circunstancias
Aplicaciones Informáticas	20600001	03/05/2007	409,48		-409,48	
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE			**409,48**		**-409,48**	
Instalaciones técnicas	21200001	29/05/2007	559,00		-559,00	
	21200002	30/09/2007	490,68		-490,68	
	21200003	18/04/2008	350,00		-350,00	
	21200005	12/01/2017	12.590,27		-2.480,12	
	21500001	17/07/2008	24.360,00		-24.360,00	
	21500003	30/03/2012	7.661,14		-5.176,48	
	21500004	20/04/2012	7.861,15		-5.266,57	
	21500007	28/02/2015	4.398,35		-1.689,47	
	21500008	28/02/2015	707,85		-271,91	
Mobiliario y Otros enseres	21600001	17/03/2008	609,10		-609,10	
	21600002	26/03/2008	99,85		-99,85	
	21600003	27/03/2008	209,70		-209,70	
	21600004	03/04/2008	107,75		-107,75	
	21600005	27/03/2008	179,70		-179,70	
	21600006	31/03/2008	148,87		-148,87	
	21600007	31/03/2008	216,00		-216,00	
	21600008	08/04/2008	1.180,42		-1.180,42	
	21600009	28/04/2008	124,75		-124,75	
	21600010	29/04/2008	1.479,00		-1.479,00	
	21600011	28/07/2008	29.716,65		-29.716,65	
	21600014	10/03/2010	595,08		-524,50	
	21600015	13/07/2011	5.336,91		-3.987,32	
	21600016	23/08/2011	2.303,36		-1.695,05	
	21600017	01/09/2011	1.180,00		-865,44	
	21600018	31/05/2011	2.611,34		-1.981,73	
	21600019	15/07/2011	755,80		-564,26	
	21600020	10/04/2015	296,45		-110,56	
	21600021	31/03/2015	532,40		-199,98	
	21600022	14/04/2016	1.035,10		-281,40	
	21600023	30/06/2016	389,12		-97,49	
	21600024	19/10/2016	375,10		-82,60	
	21600025	27/09/2017	335,21		-42,24	
	21600026	20/09/2017	434,21		-55,67	
	21600027	16/02/2018	835,94		-73,06	
	21600028	18/09/2018	163,98		-4,72	

Equipos para procesos de información	21700001	26/07/2007	2.034,64		-2.034,64	
	21700002	14/11/2008	237,34		-237,34	
	21700003	13/01/2009	628,91		-628,91	
	21700004	25/04/2009	477,90		-477,90	
	21700005	01/01/2010	738,00		-738,00	
	21700006	14/09/2009	102,90		-102,90	
	21700008	21/04/2010	303,60		-303,60	
	21700009	21/04/2010	248,80		-248,80	
	21700010	30/08/2011	3.338,22		-3.338,22	
	21700011	15/02/2013	582,45		-582,45	
	21700012	23/10/2013	2.092,33		-2.092,33	
	21700013	22/04/2014	2.441,84		-2.441,84	
	21700014	09/03/2015	198,50		-189,41	
	21700015	13/03/2015	919,22		-874,54	
	21700016	28/10/2015	780,00		-619,73	
	21700017	06/10/2016	1.579,35		-883,54	
	21700018	06/10/2016	1.321,86		-739,49	
	21700019	06/10/2016	485,63		-271,68	
	21700020	06/10/2016	370,43		-207,23	
	21700021	07/02/2017	286,37		-135,92	
	21700022	12/05/2017	129,00		-52,93	
	21700023	17/07/2017	367,24		-134,07	
	21700024	07/02/2018	129,00		-28,98	
	21700025	26/10/2018	261,59		-14,58	
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL			**130.285,35**		**-102.661,07**	
TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS						
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO						
Imposiciones a corto plazo	54800002	10/04/2014	30.000,00			
	54800003	10/04/2014	30.000,00			
	54800005	25/09/2014	30.000,00			
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			**90.000,00**			
TOTAL EXISTENCIAS						
TOTAL GENERAL			**220.694,83**		**-103.070,55**	

MEMORIA ECONOMICA ABREVIADA

ASOCIACION DE PADRES, MADRES Y PROFESIONALES, SI PUEDO N.I.F: G84676022 EJERCICIO 2018

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Javier Pérez Yuste	Presidente	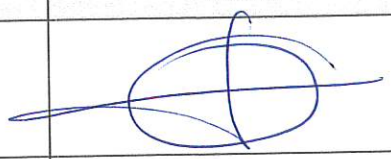
María Luz Fernández Barrera	Secretaria	
Lis Prieto Cuevas	Vicepresidenta	
Isabel del Río Romero	Tesorera	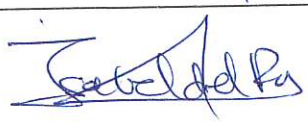
Caroline Laudurée	Vocal	

En Madrid, a 30 de Marzo de 2019.